PROGRAMA 940: *PROMOCIÓN DEL DEPORTE Y DE LA JUVENTUD*

Unidad responsable: *Instituto Navarro de Deporte y Juventud*

Objetivos/
Acciones**/**
Indicadores del programa

01. Coordinar y desarrollar la actividad de los órganos colegiados del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, adscritos al Director Gerente del INDJ.

01.01 Apoyar en los aspectos administrativo, jurídico y económico al Consejo Navarro del Deporte, tanto a nivel del pleno como de la Comisión Permanente.

01.02 Consolidación del funcionamiento del Comité de Justicia Deportiva de Navarra, en materia de disciplina deportiva, de procesos electorales, de arbitrajes y de asuntos relacionados con las funciones públicas delegadas a las federaciones deportivas de Navarra así como en la protección del deportista y en especial de los menores.

01.03 Seguimiento preventivo de los procesos electorales federativos. Se revisaría previamente a su aprobación por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud, el modelo genérico de Reglamento Electoral seguido por la mayoría de las Federaciones Deportivas de Navarra.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Secretaría del Consejo Navarro del deporte

- *Tareas de Coordinación y apoyo administrativo en las sesiones del Pleno del Consejo Navarro del Deporte con el envío de las convocatorias y confección de las actas de las sesiones. En 2015 se han celebrado dos sesiones, en marzo y en junio.*
- *Tareas de recopilación de documentación y posterior entrega a los miembros del Consejo Navarro del Deporte (CND)*

Secretaría del Comité de Justicia Deportiva de Navarra

- *El Comité de Justicia Deportiva de Navarra (CJDN) ha mantenido en 2015 veintiuna sesiones, de las que 12 han sido ordinarias y 9 extraordinarias, en las que se han resuelto 22 expedientes, correspondientes a recursos, informes sobre normativa, informes solicitados de oficio por el Director Gerente del instituto Navarro de Deporte y Juventud y estudio de sentencias varias de carácter deportivo. Los expedientes se estudian previamente, a través de trabajo particular domiciliario de cada miembro del precitado Comité, al margen de. Las sesiones únicamente se celebran para debatir las conclusiones del estudio individual y resolver los expedientes.*

02. Conseguir que las oficinas centrales y sus equipamientos se ajusten a la normativa vigente en cuanto a la idoneidad, seguridad y a la prevención de riesgos.

02.01 Dotar las oficinas centrales del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del equipamiento ordinario, material informático, mobiliario, material de oficina así como del equipamiento general necesario para el óptimo funcionamiento del mismo, dentro del contexto de austeridad que debe presidir el gasto.

02.02 Planificar y desarrollar los planes de seguridad, de salud laboral y de prevención de riesgos de la sede central y coordinar los correspondientes a los centros propios del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

02.03 Actuar en las oficinas centrales de forma que las actuaciones llevadas a cabo tengan como horizonte mejorar la calidad del trabajo de los empleados públicos y la atención de las demandas de los ciudadanos, en particular en la zona del Registro General e Información al usuario.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Equipamiento general de la sede Central (dos edificios) del organismo autónomo, por importe de 20.000 euros, equipamientos y aplicaciones informáticas nuevas. En este ejercicio económico se ha consolidado ya el Windows 7.

El Instituto Navarro de Deporte y Juventud (INDJ) está integrado en el comité de Seguridad y Salud del Departamento de Políticas Sociales que, en este ejercicio se ha reunido en cuatro ocasiones y se han atendido, por parte del INDJ, las solicitudes formuladas, por los delegados de prevención, en las reuniones mantenidas.

---

03. Apoyar, con carácter general, las actuaciones del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

03.01 Coordinar y controlar las acciones generales derivadas del funcionamiento del organismo, tanto en gasto corriente como en suministros, promoviendo, así mismo, criterios de racionalidad y eficacia en la gestión.

03.02 Gestionar las actuaciones así como los desplazamientos realizados con carácter oficial por razones de servicio, teniendo como meta el ajuste a la previsión de contención del gasto.

03.03 Apoyar los cursos, reuniones y seminarios que redunden en beneficio de la formación del personal adscrito al organismo autónomo, con restricción sujeta a la evaluación inicial del curso, a las necesidades y al coste económico de las mismas.

03.04 Controlar la correcta utilización de la aplicación informática “Gestión de Presencia”. Esta aplicación, implantada en el año 2014, permite, desde cualquier estación de trabajo conectada a Intranet de Gobierno de Navarra, consultar los resultados personales (fichajes, acumulados, balances, etc.), enviar solicitudes de ausencia o comunicar las incidencias en el fichaje diario.

Explicación de la ejecución e información adicional:

El Plan de Actuación del INDJ, aprobado por Resolución 234/2015 de 27 de marzo, del Director Gerente del Instituto Navarro de Deporte y Juventud, marca el ámbito, la competencia en las actuaciones económico-administrativas, procedimentales, de personal, jurídicas y jurídico-deportivas. El Plan de actuación trata de recopilar y de aportar, a modo de manual, las actuaciones precisas a llevar a cabo para el buen funcionamiento, de carácter ordinario, de la máquina administrativa del propio INDJ, así como para la consecución de sus objetivos, junto con la incorporación, en su caso, de las actualizaciones que se produzcan por la aprobación pertinente de nuevas disposiciones a aplicar en las diferentes materias que, el Plan de Actuación, contempla.

En materia de desplazamientos se ha seguido con un estricto control de manara que se ha contenido el gasto de manera notable, considerando de entrada que el presupuesto de este año se rebajo hasta los 5.000 euros.

Lo mismo ha ocurrido con asistencia a cursos, reuniones y seminarios, cuya dotación se vio reducida a 1.000 € de presupuesto.

---

04. Unificar y coordinar la elaboración de las resoluciones y actos administrativos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

04.01 Actualizar y completar modelos genéricos e informes de las principales resoluciones y actos administrativos que se aprueban en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

04.02 Asesorar a los gestores para la aprobación y resolución de actos administrativos en materia de deporte complejos, atendiendo a su especificidad y carácter novedoso.

Explicación de la ejecución e información adicional:

En 2015, no se contempló inicialmente y se creó una partida económica cuya dotación final fue de 128.511,38 € para hacer frente al pago de la consignación correspondiente a 2014 y posteriormente a 2015, por lo que la situación con el Ayuntamiento de Tudela, quedó sin deuda alguna a 31 de diciembre de 2015.

---

05. Control del abono de los gastos periódicos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

05.01 Control de los suministros y servicios periódicos recibidos.

05.02 Controlar el cumplimiento de los plazos legalmente establecidos para el abono a proveedores de los gastos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Ha quedado consolidada ya, la ubicación de documentación así como del mismo Plan de Actuación, en el archivo informático H://. Ha supuesto mayor agilidad a la hora de consultar temas y procedimientos o simplemente información general, que se pone a disposición de todas las unidades orgánicas del INDJ.

La Sección de Administración y Gestión, lleva a cabo un seguimiento constante de los documentos en uso, para su modificación, actualización y simplificación, a través del soporte informático, Circulares, Instrucciones que, notificadas de la forma más eficaz y eficiente posible, redundan en el buen funcionamiento como consecuencia del conocimiento de la materia por parte del personal interesado.

---

06. Control de la documentación que consta en los expedientes administrativos del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

06.01 Control del procedimiento que permite al gestor de expedientes completar la documentación que se aporta con cada expediente administrativo.

06.02 Control del procedimiento para recoger cronológicamente el uso de los expedientes administrativos.

Explicación de la ejecución e información adicional:

La consolidación de los documentos que autorizan los gastos, en el INDJ, ha supuesto un mayor control, una aceptación del mismo aunque, también, ha incrementado el papeleo al llevar a cabo,

cada vez más, un exhaustivo control del cumplimiento de las normas establecidas y de las directrices dictadas por la Intervención. Hemos simplificado al suprimir la firma del Director Gerente de las facturas inferiores a 6.000 €

La consolidación del Registro Electrónico de facturas y la incorporación de la factura electrónica, como continuación a la implantación del Registro General y del Registro Electrónico de Facturas, ha supuesto un avance importante de cara al control y al seguimiento de pago de las mismas, pudiendo detectarse duplicidades u otros errores, como avance en la agilidad de los pagos y de su control. También en 2015 ha contribuido al control de los importes, con las innovaciones incorporadas, que, contra factura, se abonan a las empresas proveedoras, en cada ejercicio económico, para respetar el límite que la Ley de Contratos Públicos.

---

07. Promocionar los centros de Deporte del Instituto Navarro de Deporte y Juventud del Gobierno de Navarra.

07.01 Plan de deporte estratégico de actuación y gestión de los centros

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
07.01.01.	*Utilizaciones habituales de la Casa del Deporte*	*35.000*	*42.072*
07.01.02.	*Utilizaciones habituales del CTD Estadio Larrabide*	*142.000*	*171.758*
07.01.03.	*Utilizaciones habituales del Centro Recreativo Guelbenzu*	*70.000*	*72.298*

Explicación de la ejecución e información adicional:

En el CTD Estadio Larrabide han disminuido1.632 utilizaciones con respecto al año 2014 debido a que varios equipos de fútbol y alquileres han dejado de utilizar el campo de fútbol a consecuencia de su lamentable estado.

En el CR Guelbenzu se ha dado un aumento de 7.714 utilizaciones con respecto al año 2014.

---

08. Fomento de la práctica deportiva en todos los sectores de la población, cuidando de forma especial a los jóvenes, a las personas discapacitadas, inmigrantes, mujeres y a los mayores bien de forma directa o a través de asociaciones deportivas o entidades locales.

08.01 Desarrollo de las actividades propias del Instituto Navarro de Deporte y Juventud.

08.02 Juegos Deportivos de Navarra con la participación de 31 federaciones en 50 modalidades distintas.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.02.01.	*Jóvenes participantes*	*21.000*	*22.012*
08.02.02.	*Modalidades*	*50*	*50*
08.02.03.	*Federaciones*	*31*	*33*
08.02.04.	*Participación de los escolares matriculados en las edades correspondientes*	*48,78%*	*46%*

08.03 Campañas de promoción deportiva escolar: semana blanca, semana verde, semana azul, campaña de promoción de la deportividad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.03.01.	*Jóvenes participantes en campañas escolares de esquí, vela y naturaleza.*	*8.300*	*8.759*
08.03.02.	*Centros participantes en campañas escolares de esquí, vela y naturaleza.*	*153*	*198*
08.03.03.	*Participación de los centros escolares navarros*	*35%*	*41.8%*

08.04 Campaña de promoción de los valores del deporte.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.04.01.	*Escolares participantes*	*>5.000*	*NO*

08.05 Proyecto de deporte en los centros escolares.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.05.01.	*Centros escolares participantes*	*30*	*23*
08.05.02.	*Escolares participantes en los proyectos*	*4.500*	*5.312*

08.06 Subvenciones a entidades locales para la promoción de actividades deportivas y espectáculos deportivos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.06.01.	*Ayuntamientos en los que se promoverán actividades deportivas municipales*	*31*	*24*
08.06.02.	*Mancomunidades deportivas en los que se promoverán actividades deportivas*	*8*	*5*
08.06.03.	*Actividades realizadas*	*700*	*197*
08.06.04.	*Participantes*	*90.000*	*22.200*
08.06.05.	*Grupos de tercera edad*	*45*	*52*
08.06.06.	*Participantes de tercera edad*	*950*	*600*
08.06.07.	*Grupos de actividad física con mujeres*	*8*	*4*
08.06.08.	*Participantes en actividades física con mujeres*	*240*	*80*
08.06.09.	*Mancomunidades deportivas solicitantes de actividades física con mujeres*	*8*	*5*

08.07 Apoyo a Mujeres y Deporte.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.07.01.	*Actuaciones*	*19*	*1*
08.07.02.	*Número de mujeres participantes*	*500*	*11*

08.08 Presencia institucional en eventos deportivos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
08.08.01.	*Eventos deportivos*	*55*	*101*
08.08.02.	*Entidades organizativas (Federaciones, clubes, Mancomunidades, otros)*	*38*	*65*

08.09 Campañas de promoción deportiva para colectivos menos favorecidos desde el punto de vista deportivo.

08.10 Promoción del voluntariado deportivo que haga posible la puesta en marcha y funcionamiento de diversas actividades deportivas.

Explicación de la ejecución e información adicional:

En el Programa de Juegos Deportivos de Navarra hay un ligero aumento del número de participantes totales. Este año se han incorporado 2 federaciones: Rugby y Remo.

Las campañas deportivas han incrementado la participación tanto en el número de escolares, como en el número de centros educativos.

En cuanto a los participantes de tercera edad, se ha cuantificado en función de las previsiones iniciales presentadas en octubre. Los datos exactos se conocerán al finalizar la actividad con la memoria.

En los grupos de actividad física con mujeres hemos señalado los cursos que son exclusivos para mujeres. Destacar la baja participación ya que hoy en día, las EELL ofertan las actividades físico-deportivas tanto para mujeres como para hombres, con el fin de atender el principio de igualdad de oportunidades. Por ese motivo consideramos que el concepto de Grupos de actividad física con mujeres debería englobar a todos los grupos en los que exista presencia femenina.

Por otro lado, se ha realizado una actuación puntual con la Campaña Mujeres y Deporte en el centro penitenciario de Pamplona.

---

09. Impulsar y favorecer la mejora del funcionamiento del deporte federado y de competición y de resultados en el deporte de rendimiento

09.01 Ayudas a la tecnificación deportiva y selecciones navarras.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.01.01.	*Programas del Centro de tecnificación*	*11*	*12*
09.01.02.	*Programas de Selecciones navarras*	*16*	*17*
09.01.03.	*Federaciones presentes en el Centro de tecnificación*	*24*	*25*
09.01.04.	*Deportistas en programas de tecnificación*	*112*	*194*
09.01.05.	*Deportistas en selecciones navarras*	*639*	*907*
09.01.06.	*Deportistas en Residencia Fuerte del Príncipe*	*18*	*14*
09.01.07.	*Intercambios deportivos*	*6*	*3*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.01.08.	*Indumentarias deportivas de Selecciones*	*23*	*23*
09.01.09.	*Desarrollo Decreto Rendimiento-Lista*	*SI*	*SI*
09.01.10.	*Recopilación Mejores resultados deportivos*	*SI*	*SI*

09.02 Ayudas a las Federaciones y delegaciones deportivas de Navarra

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.02.01.	*Federaciones: funcionamiento y gestión*	*43*	*43*
09.02.02.	*Equipamiento para federaciones*	*20*	*24*
09.02.03.	*Nº de Delegados*	*6*	*8*
09.02.04.	*Servicios Comunes Administrativos*	*20*	*21*
09.02.05.	*Servicios Comunes de Comunicación*	*35*	*36*
09.02.06.	*Servicios comunes Técnicos*	*12*	*14*

09.03 Favorecer el asociacionismo deportivo a través del Registro de Entidades Deportivas

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.03.01.	*Federaciones deportivas*	*43*	*43*
09.03.02.	*Clubes*	*1.400*	*1.469*
09.03.03.	*Clubes filiales*	*180*	*183*
09.03.04.	*Federados*	*72.000*	*PENDIENTE*
09.03.05.	*Actividades previstas*	*900*	*726*
09.03.06.	*Participaciones en dichas actividades*	*120.000*	*92.620*
09.03.07.	*Competiciones de selecciones autonómicas y campeonatos de España*	*200*	*276*

09.04 Ayudas a clubes para la competición deportiva nacional e internacional.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.04.01.	*Competiciones de clubes, equipos participantes en competiciones de primer nivel nacional*	*40*	*45*
09.04.02.	*Deportistas navarros en equipos de primer nivel nacional*	*110*	*110*
09.04.03.	*Competiciones de clubes, equipos participantes en otras de carácter nacional*	*200*	*150*
09.04.04.	*Competiciones de clubes, equipos participantes en internacionales*	*8*	*18*

09.05 Ayudas a clubes para la organización de acontecimientos y espectáculos deportivos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.05.01.	*Organización de acontecimientos por clubes deportivos*	*80*	*101*
09.05.02.	*Valoración Impacto Económico*	*1*	*1*

09.06 Ayudas a clubes deportivos y deportistas no apoyados en otras ayudas ordinarias.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.06.01.	*Entidades deportivas*	*1*	*150*
09.06.02.	*Deportistas*	*1*	*1*

09.07 Apoyo a la Fundación para el desarrollo del deporte de alto nivel “Miguel Induráin”.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.07.01.	*Programa Olímpico y paralímpico*	*8*	*80*
09.07.02.	*Becas a deportistas*	*71*	*70*
09.07.03.	*Programas especiales*	*2*	*2*
09.07.04.	*Programa jóvenes Talentos*	*55*	*NO*

09.08 Reconocimiento del trabajo de los agentes deportivos a través de las Distinciones Deportivas de Navarra y Recepciones

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.08.01.	*Medallas de Plata al mérito deportivo*	*24*	*17*
09.08.02.	*Medalla de Oro al Mérito deportivo*	*1*	*0*
09.08.03.	*Galardones anuales del Deporte*	*7*	*8*
09.08.04.	*Menciones de Honor*	*3*	*4*
09.08.05.	*Recepciones por éxitos deportivos*	*6*	*?*

09.09 Apoyo al Patrocinio Deportivo-Declaraciones de Interés social

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.09.01.	*Nº de Resoluciones*	*301*	*346*
09.09.02.	*Nº de Contratos*	*973*	*988*
09.09.03.	*Cantidad total de patrocinio*	*9.870.972,61*	*9.320.649,34*

09.10 Coordinación y fomento del Deporte Universitario. Campeonato Navarro Universitario.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
09.10.01.	*Cto. Navarro Universitario*	*SI*	*NO*

09.11 Acuerdos con otras entidades

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
09.11.01	*Navarra Deporte y ocio - Circuito*	*SI*	*NO*

09.12 Apoyo a la ordenación deportiva en Navarra a través de la puesta en marcha de un programa de seguimiento de las Federaciones deportivas de Navarra y sus clubes, mediante acuerdos de estructuración de su deporte, así como de sus jugadores, a través de programas adecuados de enseñanza, perfeccionamiento y de tecnificación.

09.13 Favorecer la buena gestión de las Entidades deportivas de Navarra (sin ánimo de lucro) a través de información y formación a sus dirigentes y personal, incidiendo especialmente en los Proyectos deportivos con equipos de primer nivel nacional, garantizando su viabilidad económica, la ordenación deportiva y la navarrización de sus jugadores.

09.14 Potenciar entre la juventud los valores positivos especialmente de los deportes de rendimiento relacionados con el trabajo en equipo, el compromiso con sus compañeros, como valores contrapuestos a la individualidad, comodidad y falta de compromiso que imperan en la actualidad.

09.15 Crear un instrumento para el análisis permanente del deporte en Navarra, anticipándose en la problemática de su evolución, innovando en su gestión y comunicación a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

09.16 Desarrollo legislativo de: Ley del Deporte. Plan estratégico del Deporte. Normativo de las federaciones deportivas de Navarra. Decreto de Rendimiento: Anexos criterios técnicos y aportaciones de la Administración deportiva y Plan de Rendimiento de Navarra.

09.17 Control y seguimiento de la actividad de los centros de deporte del propio Instituto.

Explicación de la ejecución e información adicional:

En el apartado 09.03.04. "Nº de Federados", está pendiente de completar la ejecución del nº de federados de 2015. Este dato estadístico lo proporcionan las Federaciones Deportivas de Navarra. A fecha de hoy todavía no han cerrado todas las Federaciones la estadística completa de los datos de 2015, por lo que no se puede cerrar un dato, que sería erróneo.

---

10. Impulso a la formación, investigación y medicina del deporte para todas las edades y en todos los ámbitos deportivos

10.01 Optimizar la calidad de asistencia y comunicación con los centros de tecnificación y el resto de deportistas federados asistidos por el CEIMD.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
10.01.01.	*Automatización resultados Centros de Tecnificación*	*150*	*150*
10.01.02.	*Comunicación a través de redes sociales*	*150*	*150*
10.01.03.	*Creación del cuaderno de entrenamiento*	*250*	*250*
10.01.04.	*Protocolo altas y bajas en Fisioterapia*	*250*	*250*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.01.05.	Concurso campañas obesidad infantil y 3ª edad	1.700	1.385
10.01.06.	Consolidación programa pacientes riesgo cardiovascular.	50	110
10.01.07.	Reconocimientos médicos a deportistas federados	1.201	434

10.02 Implementar la investigación de aspectos relacionados con el alto rendimiento y la salud.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.02.01.	Diseño de proyecto de investigación	80	120
10.02.02.	Seguimiento de proyectos subvencionados	125	125
10.02.03.	Publicación de artículos en lengua inglesa	4	9
10.02.04.	Publicación de un artículo en lengua española	1	3
10.02.05.	Presentación de resultados investigaciones. en congresos	2	3
10.02.06.	Dirección de tesis doctorales.	4	6
10.02.07.	Dirección de trabajos de fin de master	1	2
10.02.08.	Dirección trabajos fin de grado de Nutrición Humana	2	4
10.02.09.	Dirección trabajos estancias tuteladas CEIMD	2	6

10.03 Fomentar la formación de técnicos deportivos y otros colectivos que inciden en las actividades y servicios deportivos.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.03.01.	Realización de 7 cursos de iniciador deportivo	120	211
10.03.02.	Realización de 5 cursos de nivel 1 en periodo transitorio	121	151
10.03.03.	Colaboración Dpto. Educación en desarrollo curricular	1	1
10.03.04.	Solicitud autorización apertura centro formación deportiva.	1	1
10.03.05.	Desarrollo proyecto curricular del centro formación	1	1
10.03.06.	Desarrollo de nuevos materiales didácticos	2	2
10.03.07.	Aprobación convocatoria de ayudas a la formación	115	50
10.03.08.	Autorización 5 curso formación en periodo transitorio	120	120

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
10.03.09.	Desarrollo de 10 sesiones bibliográficas	277	350
10.03.10.	Desarrollo de 3 jornadas de actualización de técnicos	100	395
10.03.11.	Desarrollo de 11 cursos iniciales DESA	213	113
10.03.12.	Desarrollo de 5 reciclajes DESA	108	133
10.03.13.	Realización de 2 cursos de gestión deportiva	27	0
10.03.14.	Prestación de servicios bibliográficos	300	300
10.03.15.	Divulgación de programas y guías	450	450
10.03.16.	Asesoramiento en el ámbito de la formación deportiva	150	150
10.03.17.	Relaciones y tramitación documentos con el CSD	3	3
10.03.18.	Jóvenes que participan en intercambios autonómicos	450	0

Explicación de la ejecución e información adicional:

Concurso campañas obesidad infantil y 3ª edad: disminución del número de grupos subvencionados por EELL.

Consolidación programa pacientes riesgo cardio-vascular. Se aumenta con grupos de octogenarios.

Reconocimientos médicos a deportistas federados. No hay asignación presupuestaria. Ayuda de la Caixa.

Diseño de proyecto de investigación. Nuevo proyecto de actividad física en mujeres.

Implementar la investigación. Aumento de actividad investigadora debido a la calidad de los datos y a la dedicación del personal. Aumento de la demanda de estancias en formación de alumnos de pre o de post-grado (fisioterapia, Ciencia del Deporte, Dietética, médicos residentes en Rehabilitación.

Realización de 7 cursos de iniciador deportivo. Demanda aumentada.

Realización de 5 cursos de nivel 1 en periodo transitorio. Demanda aumentada.

Desarrollo de cursos DESA. Disminución de la demanda en los cursos pero aumento en los reciclajes.

Jóvenes que participan en intercambios autonómicos. No corresponde a funciones del CEIMD.

---

11. Desarrollo y consolidación del Observatorio Joven para el análisis de la juventud en Navarra que permita anticipar el conocimiento sobre la evolución de su situación y tomar las medidas políticas adecuadas para resolverla.

11.01 Desarrollo del Observatorio de la Juventud.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
11.01.01.	*Indicadores actualizados en el observatorio Joven*	*60*	*50*
11.01.02.	*Informes y encuestas*	*2*	*3*
11.01.03.	*Estudios*	*6*	*5*
11.01.04.	*Otros Estudios de otras instituciones*	*8*	*10*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Durante el presente año se han actualizado 50 indicadores dejando para el próximo la inclusión de nuevos y modificar otros. Por otra parte se ha realizado un esfuerzo por la realización de 3 tres encuestas de gran envergadura.

---

12. Estudiar y analizar de manera permanente la situación de los y las jóvenes navarras e impulsar la innovación en las políticas y programas.

12.01 Realización de estudios sociológicos entre la juventud sobre cuestiones de interés:

- Emancipación juvenil en Navarra: empleo y vivienda.
- La movilidad en la población joven de Navarra.
- Nuevos fenómenos en la participación social de la juventud
- Otros estudios en materias que afecten directa o indirectamente a los y las jóvenes

12.02 Registro de indicadores de tendencia juvenil.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.02.01.	*Incorporación de Nuevos Indicadores*	*60*	*50*

12.03 Fomento de becas para personas cuyos intereses profesionales se dirijan al ámbito de la investigación en materia sobre juventud.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
12.03.01.	*Alumnos con becas de colaboración en la Subdirección General de Juventud del Instituto Navarro de Deporte y Juventud*	*1*	*1*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se han actualizado 5 indicadores para el próximo se modificaran y se verán otros nuevos. Se ha convocado una beca de formación para licenciados/as en sociología.

---

13. Desarrollar un marco normativo y referencial en materia de juventud en Navarra.

13.01 Desarrollo de la Ley de Juventud.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
13.01.01.	*Aprobación Estrategia Foral de Juventud*	*1er. trimestre*	*Se ha evaluado*
13.01.02.	*Aprobación diálogo Estructurado*	*1er. trimestre*	*Está en desarrollo*
13.01.03.	*Creación de Consejo Interinstitucional de Juventud*	*4er. trimestre*	*No Iniciado*
13.01.04.	*Aprobación Modificación del Decreto de Servicios de Información Juvenil.*	*4er. trimestre*	*No iniciado*

Explicación de la ejecución e información adicional:

La estrategia y Plan Foral fueron evaluados de acuerdo con lo previsto. El Decreto Foral de Dialogo Estructurado se ha reformado y está en exposición pública en marzo de 2016. El resto de normativas no se han trabajado por falta de personal.

---

14. Planificar e innovar en estrategias, objetivos y medidas en materia de juventud.

Explicación de la ejecución e información adicional: El Dialogo Estructurado

Se ha ampliado el desarrollo del Dialogo Estructurado y se han realizado consultas con agentes de juventud, Consejo de la Juventud de Navarra y concejales de juventud por lo que la participación ha sido importante. El Dialogo Estructurado resultante tendrá firme vocación de perdurar en el tiempo.

---

15. Editar y difundir publicaciones de interés en materia de juventud.

15.01 Publicación del anuario de juventud 2012.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.01.01.	*Consultas al anuario*	*1.500*	*1300*

15.02 Guías, materiales y dípticos de interés.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.02.01.	*Publicados en la web*	*10*	*9*

15.03 Censo de asociaciones juveniles.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
15.03.01.	*Consultas en la página Web*	*1.000*	*6.000*

Explicación de la ejecución e información adicional:

El anuario ha sufrido una bajada de consultas debido a que la actividad del año anterior disminuyó de forma ostensible, lo que le llevó a carecer de interés.

Las consultas en la Web ascendieron debido principalmente a los datos aportados por las encuestas.

---

16. Mejorar la prestación de servicios de información favoreciendo el acceso a toda la población joven de Navarra a través de las nuevas tecnologías.

16.01 Consolidación del "Espacio Joven" como espacio físico de referencia en materia de juventud.

16.02 Impulso a la modernización de la página Web y Portal de Participación Ciudadana.

16.03 Promoción del servicio "Dime, teléfono joven" entre los y las jóvenes navarros.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.03.01.	*Consultas presenciales*	*5.000*	*6.000*
16.03.02.	*Consultas por teléfono*	*2.000*	*3.000*
16.03.03.	*Consultas por correo electrónico*	*600*	*300*

16.04 Envío del boletín semanal electrónico enviado por el "Dime. Teléfono Joven".

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.04.01.	*Envíos desde el "Dime. Teléfono Joven" al año*	*15.000*	*15.000*

16.05 Incrementar las competencias informativas de nuestros servicios de información juvenil en temas relacionados con otras áreas transversales mediante la formación específica de sus trabajadores.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.05.01.	*Servicios de información juvenil*	*34*	*35*

16.06 Actualización permanente de los contenidos de la Web de la Subdirección General de Juventud.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.06.01.	*Visitas a la Web*	*300.000*	*40.000*

16.07 Implantación de otros formatos en la gestión de la información juvenil.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
16.07.01.	*Seguidores en redes sociales*	*2.000*	*5.000*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Las consultas presenciales y telefónicas han ascendido principalmente por la inclusión de la Garantía Juvenil, las consultas por correo van disminuyendo , así como las visitas a la página Web general de juventud, por falta de información de actividad y por la competencia de las redes socia-

les en don de aumentan considerablemente los seguidores.

17. Coordinar el Centro de Documentación e Información Juvenil y la Red Navarra de Información Juvenil.

17.01 Elaboración y colocación en la página WEB del cartel informativo “Vete a saber”.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
17.01.01.	*Ejemplares colocados en la página web*	*2*	*6*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se han colocado carteles en la Web diferentes al vete saber por dejar este de utilizarse.

18. Redefinición de la oferta formativa de la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes (ENAJ) de manera que contribuya a la educación de nuestros jóvenes en aquellas materias de interés para su desarrollo vital.

18.01 Estudio de necesidades de formación en el ámbito de la educación no formal.

18.02 Desarrollo de un Plan Formativo del ENAJ y de las escuelas de tiempo libre.

18.03 Programación de la ENAJ y escuelas de tiempo libre.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.03.01.	*Cursos ENAJ reconocidos por la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes*	*40*	*25*
18.03.02.	*Cursos de las escuelas de tiempo libre reconocidos por la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes*	*20*	*13*
18.03.03.	*Participantes en los cursos de la Escuela Navarra de Actividades con Jóvenes*	*500*	*348*

18.04 Formación competencial de profesionales como técnicos-gestores de juventud así como formación continua y reciclaje de profesionales en activo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
18.04.01.	*Acciones formativas*	*10*	*2*
18.04.02.	*Participantes*	*150*	*50*

Explicación de la ejecución e información adicional:

La bajada de actividad ha venido determinada por la fuerte disminución del presupuesto y dedicarnos más a realizar actividades con entidades locales.

19. Expandir por todo el territorio de la Comunidad Foral la oferta formativa de la ENAJ.

19.01 Impulso de las acciones formativas de la ENAJ en colaboración con entidades locales.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
19.01.01.	*Cursos*	*20*	*18*
19.01.02.	*Entidades implicadas*	*12*	*14*
19.01.03.	*Jóvenes participantes*	*240*	*258*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Como se ha señalado anteriormente, el reducido presupuesto se ha orientado a realizar actividad en colaboración de entidades locales.

---

20. Aumentar las posibilidades de movilidad juvenil y la participación en programas de carácter público, para la población joven de Navarra hasta los treinta años, mediante un conocimiento veraz de la demanda que adecue la realidad de la oferta, tanto en proyectos autonómicos, como europeos e internacionales.

20.01 Establecimiento y reedición de instrumentos y condiciones ventajosas para los y las jóvenes que favorezcan su movilidad por la utilización de los albergues de las redes internacional y española de albergues juveniles.

20.02 Promoción y difusión del Programa Erasmus+ Juventud en Acción.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
20.02.01.	*Cursos, Seminarios, Reuniones de divulgación y formación sobre este Programa en Navarra*	*6*	*6*
20.02.02.	*Participantes en acciones formativas en Navarra*	*85*	*140*
20.02.03.	*Participantes en acciones formativas en otros países*	*8*	*4*

20.03 Promoción de cursos de idiomas para jóvenes, en colaboración con los servicios TIVE (Oficina de Turismo Joven) de las direcciones generales de juventud de otras comunidades autónomas.

	Descripción Indicadores	*Previsto visitas*	*Realizado*
20.03.01.	*Difusión página web*	*1.500*	*00*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Además de los cursos realizados por el Instituto Navarro de Deporte y Juventud en coordinación con la Agencia Nacional Española para el Programa Erasmus+juventud, también han realizado actividades formativas las entidades que han presentado proyectos en esta acción, apoyadas desde este Instituto.

En relación con el punto 20.03: Se ha deja do de realizar esta actividad.

---

21. Estimular la participación de las personas jóvenes de Navarra, en acciones de cooperación altruista y voluntariado, en colaboración con otros departamentos, entidades y asociaciones de la Comunidad Foral.

21.01 Difusión de la fase "Cuéntanos" entre los jóvenes navarros.

21.02 Realización de cursos y promoción de acciones de voluntariado mediante las ayudas a jóvenes que ofrece el Programa Erasmus + Juventud en Acción, Servicio de Voluntariado Europeo.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
21.02.01	*Jóvenes voluntarios implicados*	*20*	*26*
21.02.02	*Proyectos presentados*	*7*	*14*
21.02.03	*Voluntarios SVE participantes en Acciones de Formación*	*35*	*39*

21.03 Otros programas de cooperación.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Los jóvenes de Navarra han desarrollado su labor voluntaria en otros países, y también jóvenes de otros países han venido a colaborar con entidades de Navarra. En ambos casos estos jóvenes han recibido formación junto a otros voluntarios que colaboran con entidades de otras CCAA.

---

22. Promoción de jóvenes valores en distintas facetas artísticas y culturales.

22.01 Celebración de "Encuentros de Jóvenes Artistas" con diferentes certámenes en distintas disciplinas artísticas que se realicen en Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
22.01.01.	*Número de participantes en los Encuentros*	*170*	*139*
22.01.02.	*Número de conciertos, actuaciones y representaciones*	*12*	*10*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Implementar la práctica artística, la educación artística, la producción y llegar a un trabajo en red. Crear comunidad artística donde se produzca el intercambio y el conocimiento de otros trabajos y otras investigaciones.

Las acciones y actividades previstas se han visto condicionadas por la reducción de la cuantía en el presupuesto. En cualquier caso, los participantes oscilan de un año a otro aumentando y descendiendo, aunque no suele ser llamativo. Ello es debido, también, a las coyunturas actuales de la realidad artística. Hay veces que los artistas "no llegan" en tiempo a presentarse. El hecho de que en el pasado 2014 se celebrase en octubre y en 2015 se decidiera desde la Dirección que se celebrase en Enero-marzo, supuso para los artistas muy poco tiempo entre una convocatoria y otra

para presentar los proyectos.

---

23. Incrementar la formación de nuestra juventud y las actividades que se relacionan con el medio natural; las actividades al aire libre, el respeto y cuidado del patrimonio cultural de la humanidad, la tolerancia, el conocimiento de la propia historia y geografía.

23.01 Proceder a la autorización, seguimiento e inspección de las actividades que se realizan en el medio natural, de acuerdo con el Decreto Foral 107/2005, de 22 de agosto.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
23.01.01.	*Acampadas solicitadas*	*40*	*47*
23.01.02.	*Acampadas autorizadas*	*40*	*47*
23.01.03.	*Travesías*	*23*	*24*
23.01.04.	*Participantes*	*3.600*	*3.790*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Seguimos con un incremento de participación en las actividades de aire libre. No se han podido hacer los campos de trabajo por falta de presupuesto.

---

24. Fomentar un mejor conocimiento de los hábitos positivos relativos al consumo y a la utilización de bienes y servicios adecuados a las edades de la juventud.

24.01 Desarrollo del programa Carnet Joven.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.01.01.	*Socio financiero*	*1*	*2*
24.01.02.	*Acuerdos Entidades Locales*	*3*	*4*

24.02 Contenidos de la Web de Carnet Joven.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
24.02.01.	*Visitas a la Web*	*85.000*	*------*
24.02.02.	*Registros en la Web*	*3.800*	*------*
24.02.03.	*Titulares del carné financiero*	*25.000*	*65.823*
24.02.04.	*Titulares del carné clásico*	*5.000*	*2.240*
24.02.05.	*Comercios asociados*	*260*	*215*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Sigue aumentando el nº de usuarios e Carné Joven, de hecho, somos la comunidad que cuenta con mayor nº de usuarios proporcional a la población joven. A 31 de diciembre 2015 el número de Carné Joven era de 68.063

- *45.634 carnés Caja Rural*

- *20.189 carnés Caixabank*
- *2.240 carnés Juventud.*

En cuanto a visitas a la Web, actualmente no existe de Carné joven y sí redes sociales de Carné Joven, pero sin cuantificar los accesos

Estamos en la exploración de otras temáticas a tratar hacia lo social y no solo en el consumo, ya que la realidad nos lleva a ocuparnos y centrarnos en temáticas que la sociedad demanda y exige.

---

25. Reforzar las relaciones con otros departamentos del Gobierno de Navarra así como con otras instituciones con el fin de implementar sinergias para abordar materias de interés para la juventud.

25.01 Funcionamiento del Órgano Interdepartamental de Juventud.

25.02 Acuerdos de colaboración que propicien el diseño de acciones transversales en materia de empleo, vivienda, educación, cultura, cooperación, de hábitos saludables, salud y otros.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
25.02.01.	*Acciones en la elaboración de política de juventud*	*6*	*6*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se ha ejecutado de acuerdo a lo previsto en el I Plan de Juventud.

---

26. Fomentar la participación del Instituto Navarro de Deporte y Juventud como un órgano consultor de referencia en aquellas materias que tengan incidencia directa o indirecta entre la población juvenil.

26.01 Participación activa en cuantos foros se trabajen temáticas de interés para las personas jóvenes.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.01.01.	*Encuentros y foros*	*6*	*7*

26.02 Información objetiva de la situación e intereses de la población joven en las materias objeto de actuación.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
26.02.01.	*Informes realizados*	*6*	*8*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se han participado en foros y encuentros convocados por la propia Subdirección de Juventud con técnicos municipales, informadores juveniles, Consejo de la Juventud de Navarra y España, Reaj y de otras instituciones privadas y públicas.

---

27. Favorecer a las entidades locales la implementación y desarrollo de servicios, programas y actuaciones dirigidas a la juventud.

27.01 Establecer alianzas con otras terceras entidades que favorezcan el desarrollo de las políticas de juventud.

Explicación de la ejecución e información adicional:

La supresión de las convocatorias de ayudas para entidades locales ha reducido, en este aspecto, el papel de la Subdirección de Juventud a lo simbólico.

---

28. Analizar con alcaldes, concejales y personal técnico cuestiones actuales de las políticas municipales de juventud.

28.01 Jornadas informativas sobre políticas municipales de juventud.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
28.01.01.	*Participantes*	*30*	*60*
28.01.02.	*Municipios implicados*	*35*	*35*

28.02 Acciones de benchmarking que permitan aplicar políticas de juventud basadas en las buenas prácticas de otros territorios.

Explicación de la ejecución e información adicional:

La falta de presupuesto ha sido un handicap insalvable para organizar este tipo de jornadas. No obstante, las hemos seguido realizando a nivel exclusivamente técnico con muy buenas expectativas de futuro.

---

29. Promocionar la participación de los jóvenes en la sociedad, a través de sus asociaciones.

29.01 Reedición de la convocatoria de ayudas a asociaciones y entidades juveniles de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
29.01.01.	*Solicitudes*	*35*	*35*

29.02 Coordinación con el Consejo de la Juventud de Navarra.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
29.02.01.	*Reuniones periódicas con la comisión permanente el Consejo de la Juventud de Navarra.*	*10*	*10*

29.03 Reedición del censo de asociaciones juveniles en el que se contemplan todas las entidades que cumplen los requisitos legalmente previstos para aplicarles los beneficios y ayudas propios.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
29.03.01.	*Asociaciones juveniles censadas*	*92*	*75*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Los datos son similares a los del 2014 y se han cumplido los objetivos planteados para el 2015.

---

30. Fomentar la participación y las actuaciones que favorezcan el trabajo por los jóvenes y la cooperación para la mejora de sus condiciones de vida mediante el reconocimiento de la labor desarrollada por personas y entidades.

30.01 Entrega de los premios "Galardones de Juventud de Navarra".

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
30.01.01.	*Galardonados*	*4*	*4*

30.01 Plan estratégico de actuación y gestión de las residencias, albergues y refugios juveniles.

	Descripción Indicadores	Previsto	Realizado
30.01.01.	*Usuarios de instalaciones de juventud*	*9.000*	*10.378*
30.01.02.	*Pernoctas de instalaciones de juventud*	*42.000*	*45.834*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Con respecto a los Galardones de Juventud fue el año de mayor participación de solicitudes presentadas, concediéndose los 4 Galardones previstos.

Desde el Negociado de Centros de Juventud se trabaja para mantener en perfecto estado de uso los Centros adscritos al INDJ, Residencia Juvenil Fuerte del Príncipe de Pamplona, Albergue Santo Cristo de Otadía de Alsasua y el Refugio de Santesteban. De la misma forma se vela para que los centros adjudicados a empresas para su gestión también presenten siempre su mejor cara. En este caso se encuentran el Albergue Juvenil Valle de Baztán de Lekaroz adjudicado a Fundación Aspace Navarra para el Empleo y el Refugio de Guetadar adjudicado a l empresa Ecojarlim Sangüesa S.L.

Este año se ha incrementado ligeramente el uso de estas instalaciones y la previsión es continuar mejorando los números apoyados en una mejor campaña de difusión de estos centros y una mejor situación en las Redes Sociales.

---

31. Informar a las Entidades de Voluntariado de Navarra de la creación del Censo y del procedimiento establecido para ello.

Explicación de la ejecución e información adicional:

Este servicio no está en estos momentos está en proceso de designarlo a algún Servicio.

---

32. Conseguir que las instalaciones propias del Instituto Navarro de Deporte y Juventud y sus equipamientos, se ajusten a la normativa vigente y mantengan un estado adecuado, funcional y acorde a los tiempos actuales.

32.01 Elaborar el plan de inversiones en los centros propios

32.02 Ejecutar las obras previstas en el plan de inversiones que previamente cuenten con el visto bueno de la dirección del Instituto.

32.03 Equipamiento ordinario, mobiliario y material informático a los centros propios del Instituto.

32.04 Actuar sobre las necesidades más importantes en temas de seguridad.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
32.04.01.	*Instalaciones deportivas y juveniles*	*1*	*3*

32.05 Ejecutar y controlar las obras que se realicen en Centros Propios.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
32.05.01.	*Actuaciones en Centros Propios (Guelbenzu, Larrabide y Pabellón)*	*3*	*3*

32.06 Ejecución y control de los distintos contratos de los Centros para un posible ahorro en la gestión.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
32.06.01.	*Ejecución de contratos*	*2*	*5*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Se *han desarrollado tres actuaciones relacionadas con la seguridad en el parque de Guelbenzu, en la reparación del frontón de Guelbenzu y en la reparación de un muro en Larrabide-*

Se ha desarrollado tres actuaciones en centros Propios: Sectorización de calefacción del albergue de Lekaroz, Reparación humedades de CEIMD, Cornisa de Casa del deporte.

Se han modificado y realizado 5 contratos: Limpieza de las Sedes y Centros de Deporte y Juventud, Mantenimiento de Centros, Conducción de Casa del deporte (en proceso), Mantenimiento Unidades nuevas del Pabellon, Gestión del Centro Guelbenzu, Bar Larrabide.

---

33. Seguimiento del Censo Navarro de Instalaciones Deportivas y su adaptación al Censo Nacional.

33.01 Control y seguimiento del Censo de instalaciones deportivas de Navarra. Actualización del Censo Nacional en colaboración con el C.S.D.

33.02 Revisar periódicamente el Censo de instalaciones deportivas para comprobar el seguimiento del desarrollo del Plan.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
33.02.01.	*Instalaciones deportivas de Navarra*	*1.480*	*0*

33.02.02.	*Espacios deportivos de Navarra*	*3.748*	*0*

33.03 Mejorar las funcionalidades de la Web del Censo de instalaciones deportivas. Agilizar la actualización de la modificación de datos.

	Descripción Indicadores	*Previsto*	*Realizado*
33.03.01.	*Número de actualizaciones periódicas*	*2*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Por la falta de dotación presupuestaria no se ha realizado ninguna actuación relacionada con el Censo excepto el abono a Tracasa por el alojamiento de la WEB.

---

34. Desarrollar el Plan de inspección y seguridad de instalaciones deportivas de Navarra.

34.01 Reunión de la Comisión de Seguridad en Instalaciones y Equipamientos Deportivos.

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
34.01.01.	*Reunión de la Comisión de Seguridad en Instalaciones*	*1*	*0*

34.02 Revisión de actas de instalaciones deportivas.

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
34.02.01.	*Actas de inspección*	*200*	*200*

34.03 Seguimiento de los seguros de Responsabilidad Civil de las instalaciones.

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
34.03.01.	*Requerimientos de pólizas de R.C*	*15*	*0*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Por la falta de dotación presupuestaria no se ha realizado ninguna actuación relacionada con el Censo excepto el abono a Tracasa por el alojamiento de la WEB.

---

35. Gestión y conservación del Pabellón Multiusos "Reyno de Navarra Arena"

	Descripción de indicadores	*Previsto*	*Realizado*
35.01.01.	*Partes diarios de trabajo*	*250*	*250*

Explicación de la ejecución e información adicional:

Los visitas diarias al Pabellón han sido habituales y diarias excepto en vacaciones y fines de semana y han sido para tareas de mantenimiento de las constructoras, tareas de conservación por parte de personal del INDJ o empresas externas, tareas de limpieza visitas etc.

Ejecución presupuestaria

GASTOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Gastos de personal	3.702.451,00	3.668.689,71	3.653.223,59
2- Gastos corrientes en bienes y servicios	4.133.639,00	3.804.295,98	3.505.810,09
3- Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
4- Transferencias corrientes	4.174.560,00	4.765.100,13	4.597.133,33
6- Inversiones reales	63.545,00	137.001,64	116.047,09
7- Transferencias de capital	20.000,00	55.000,00	54.576,03
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**12.094.195,00**	**12.430.087,46**	**11.926.790,13**

INGRESOS	Inicial	Consolidado	Realizado
1- Impuestos directos	0,00	0,00	0,00
2- Impuestos indirectos	0,00	0,00	0,00
3- Tasas y otros ingresos	685.245,00	755.600,00	1.429.006,04
4- Transferencias corrientes	350.030,00	350.030,00	324.908,58
5- Ingresos patrimoniales	4.000,00	4.000,00	7.600,00
6- Enajenación inversiones reales	0,00	0,00	0,00
7- Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
8- Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9- Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL	**1.039.275,00**	**1.109.630,00**	**1.761.514,62**